





LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid, para donde se le ha concedido el sueldo.

A nombre de los presos de la cárcel de Villa hemos recibido una carta, a que acompaña copia de la espedicion que han elevado al gobierno impetrandolo para los procesados por delitos comunes.

A pesar de las instancias del señor Thiers, el mariscal Canrobert no ha querido aceptar el mando de las fuerzas francesas situadas en las orillas del Loira.

Dice la Epoca que el conde don Santiago Odozaga ha ido a Paris con cartas para su señor tío el embajador, dándole cuenta sin duda de las escisiones que se han producido, y de debe recordarle otras en que representó tan principal papel.

En la madrugada de hoy ha sido curado en la casa de socorro del segundo distrito un sugeto que fué herido en rifa con otro en la costanilla de la Veterinaria. El agresor fué puesto a disposicion de la autoridad.

Por el ministerio de la Guerra se ha mandado proceder con la mayor actividad en la instruccion de la causa que le sigue sobre introduccion de un fuerte contrabando por la frontera de Navarra, de cuyo suceso nos ocupamos oportunamente.

La comision que entiende en la proposicion de ley presentada al Senado por D. Fernando de Castro sobre empleados públicos, se ha reunido esta tarde a las tres en la seccion tercera, no habiendo tomado acuerdo por no haber suficiente número de individuos.

El juez de Pamplona, Sr. D. Pantaleon Muntion y Pereira, nombrado para desempeñar el juzgado del Congreso de esta capital, parece que se presentó anoche al señor ministro de Gracia y Justicia con objeto de manifestarle su proposito de renunciar el cargo, en el caso de que su nombramiento pudiera ser interpretado como un acto político del ministerio. Dice que el Sr. Muntion ha querido hacer constar con su declaracion, que él, como juez, será siempre hombre de ley, prescindiendo por completo de las ideas y de las personas y ajustando su criterio al de las leyes. Por lo demás, a nosotros nos consta, que el Sr. Muntion, joven muy ilustrado por cierto, era amigo particular del malogrado general Prim, quien enterado de sus buenos antecedentes y servicios, quiso que se le diera un ascenso hace mucho tiempo y que en la actualidad le recomendaban además el señor Montero Rios, como decimos en otro lugar, el Sr. Ruiz Zorriola, y el diputado por Zafrá, Sr. Chacon, y otras personas.

Lo que han solicitado del gobierno los estereros de Crevillente establecidos en Madrid, no es que se levante el arbitrio impuesto al esparto, sino el que allí se impone a las esteras manufacturadas que se traen a la corte.

El distinguido teniente coronel graduado, capitán de infantería D. Arturo Cotarelo, continuará explicando en la noche del jueves próximo en el ateneo Militar el tema que ha elegido, que como ya saben nuestros lectores, es el de «Los caudillos militares de la primera republica y del primer imperio», en parangón con los del segundo imperio y tercera republica.»

Tenemos entendido que en esta conferencia se ocupará el Sr. Cotarelo del renacimiento general Kleber y del mariscal Mac-Mahon.

La comision mixta para la separacion y nombramiento de presidente y ministros del tribunal de Cuentas, se ha reunido a las tres de esta tarde en la pre-

sidencia del Senado, no habiendo tomado acuerdo alguno por no haber asistido bastante número de individuos.

Hace bien nuestro colega la Constitucion en no dar crédito a una supuesta operacion financiera que se atribuye al ministro de Hacienda y que aparece con todos los detalles en las columnas del periódico democrático. El Sr. Angulo ha realizado exclusivamente un anticipo de 1.0 millones de reales con el Banco de Barcelona a 6 por 100 de interés anual y sin otro gasto de comision; 3 millones con garantía de billetes del Tesoro y el resto en oro con los productos de la suscripcion.

Respecto a la afirmacion de el Tiempo de que el Banco de Barcelona necesita metalico del Tesoro para refrescar sus cajas, está destituida de todo fundamento, por cuanto aquel establecimiento de crédito tiene diez millones de duros en arcas, cantidad suficiente para las necesidades y obligaciones de la primera plaza mercantil del reino.

Ha sido trasladado a la Coruña el coronel de carabineros D. Antonio Escoda, que servia en Cataluña, para cuya vacante se ha nombrado al de igual clase D. Miguel Dabau y Tudó.

Se han concedido cuatro meses de licencia para Sevilla al brigadier D. Luis Andriani.

Se ha concedido una próroga de seis meses a la licencia que disfruta el brigadier D. Agustin de Calvet.

Como ayer indicamos, nuestro apreciable amigo el distinguido escritor y antiguo periodista D. Primitivo Andrés Cardaño, abogado fiscal de clases pasivas, ha sido ascendido a fiscal de la direccion de la Deuda.

Han informado mal a Imparcial al asegurarlo que los liberales de Toledo están descontentos del Sr. Gullon porque lo eligieron diputado en virtud de un programa esencialmente radical. El Sr. Gullon, segun nos dice persona que debe saberlo, no presentó en las últimas elecciones programa ni manifiesto de ninguna especie. Los electores liberales de varios matices le conocian desde la eleccion de las Constituyentes y le votaron como progresista y como ministerial, puesto que el Sr. Gullon era entonces oficial primero del departamento confiado al Sr. Sagasta.

Dicese que la direcciones generales de Aduanas, Contabilidad y Propiedades, que resultan vacantes por haberse admitido las dimisiones a los Sres. Torres Mena, Bona y Pinilla, no se proveerán por ahora en propiedad, encargándose de las mismas interinamente los inspectores generales Sres. Secades, Pastor y Masada y Miranda.

Por gestion de los diputados granadinos Sres. Villavicencio y Lachica se va a subsanar la carretera de Armillar a la Mala.

El diputado D. Nicolás Salmeron ha presentado un voto de censura al ministro de la Gobernacion por su discurso de ayer, en que, segun dicha proposicion, sentó soluciones anti-constitucionales y por usurpacion de atribuciones del poder judicial al declarar que la Internacional está fuera de la ley y dentro del Código penal.

Se ha presentado a la mesa del Congreso una proposicion aprobando las doctrinas del Sr. Caudau y pidiendo a la cámara que declare haberlas oido con satisfaccion. La firman varios diputados progresistas, entre ellos los señores Mansi, Martinez (D. C.), Abascal y Gullon.

Contra esta proposicion hay otra de no ha lugar a deliberar.

La sala cuarta de lo contencioso del tribunal Supremo, ha declarado inadmisibles la demanda presentada por el bri-

gadier de marina D. Juan Topete; alzándose de la resolucion ministerial, por la que se denegó el retiro a dicho brigadier.

Es completamente falso que D. Rafael Betancourt, nombrado secretario del gobierno de Canarias, haya sido gobernador interino de Sevilla, siendo secretario de dicho gobierno en tiempo de Gonzalez Brabo. El Sr. Betancourt, solo es empleado hace dos años, es decir, despues de la revolucion.

Ha llegado a Madrid una comision que representa a diferentes empresas de ferro-carriles catalanes para practicar gestiones en contra del impuesto nuevo fijado a dichas empresas.

Los progresistas ministeriales han recibido hoy algunas adhesiones de la provincia de Guadalajara y de otras cercanas a Madrid. Sus amigos les felicitan por su actitud y por la forma sentida, clara y sencilla con que expresan sus aspiraciones en el manifiesto de 15 de octubre.

El Sr. Morayta, que no estaba hoy en el Congreso cuando habló el señor ministro de Gracia y Justicia, hará mañana uso de la palabra para contestar a alusiones personales.

Ha llegado a Madrid el senador Sr. Rubio Caparrós.

Parece que nuestro particular amigo D. Antonio Sisamon, ha dejado de tomar parte en la redaccion del periódico radical la Constitucion.

El número de presos a causa de los sucesos de la Comuna que han sido ya puestos en libertad asciende a 8178.

Napoleon, segun dice un periódico de Paris, dirigirá en breve una carta a todos los soberanos de Europa protestando del hecho revolucionario ocurrido en Francia y rogándoles que coadyuven a que esta se dé por un plebiscito el gobierno que desee. El emperador cree que, segun le aseguran los amigos, el plebiscito le seria favorable.

De Ronda escriben que hay un verdadero pánico en aquella ciudad y en los pueblos inmediatos de la sierranía, donde se ha reproducido el bandolerismo. No solamente hay que lamentar la captura por los ladrones del joven Sánchez, hijo de uno de los síndicos del ayuntamiento de Pruna, y por cuyo rescato piden 3000 duros; en Genalguiel y otros pueblos es imposible vivir, pues se asalta hasta la morada de sus habitantes. En la época de la siembra y de la montanera, y cuando se acerca la recolección de la aceituna, los labradores no pueden salir de sus casas, amenazados constantemente en su libertad y en su vida, y siempre en su hacienda.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8.—F. 3.º de abono.—T. 2.º impar.—Fausto ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 3.º de abono.—T. par y 1.º de tres.—La Beltraneja.—La mujer libre. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 3.º de abono.—T. 3.º.—El grumeto.—D. Pacifico.—El hombre es débil. CIRCO (Plaza del Rey).—A las 8 1/2.—F. 1.º de abono.—T. 1.º impar.—Por derecho de conquista.—Very-Well. BUFOS ARDERIUS (Circo de Paul).—A las 8 1/2.—F. 3.º de abono.—T. 2.º impar.—Las tres Marias.—Dos truchas en seco.—Canto de Angeles. VARIADADES.—A las 8.—Una leccion al maestro.—La señora del cuarto bajo.—Por un retrato.—Ni gallega de Betanzos. RECREO.—A las 8.—Elegido y elector.—Un hombre honrado.—El joven Telémaco. MARTIN (Santa Brígida, 3).—A las 8.—La cruz de beneficencia.—Amad al prógimo.—Es una malva.—En busca de mi sobrino. SALON ESLAVA (Pasadizo de San Ginés, número 3).—A las 8.—A la prueba me remito.—Los dos amigos y el dote.—No mateis al alcalde.—¡Socorro! CAPELLANES.—A las 8.—Grandes y extraordinarias funciones.

MILICIA NACIONAL.—Servicio para el día 18.—Segundo batallon del distrito de la Audiencia.—Jefe de día: D. Vicente Tabernilla.—Capitan de E. M.: D. José Moreno Linao.—El secretario, P. A., J. Valdés.

BOLSA DE MADRID DE HOY 17.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 16, DEL 17. Rows include Renta perp. del 3, Id. pequeños, Id. fin de mes, etc.

BANCO DE ESPAÑA.

El consejo de gobierno ha señalado el domingo 22 del actual a las doce de la

mañana, para que con las formalidades prevenidas y en el patio del establecimiento, se proceda a la quema de los efectos siguientes: Resto de los billetes hipotecarios de la primera serie que han sido amortizados y reembolsados. Billetes hipotecarios de la segunda serie que así mismo han sido reembolsados en virtud del sorteo de amortización celebrado en 4 de abril último. Billetes hipotecarios de la primera y segunda serie procedentes de sorteos anteriores y reembolsados despues de la última quema. Cupones recogidos de ambas series de vencimiento de 1.º de julio de este año. Y cupones de las mismas de semestres anteriores satisfechos con posterioridad a la citada última quema. Lo que se anuncia para el debido conocimiento del público.—Madrid 17 octubre de 1871.—El secretario, José DE ADARÓ.

Funeral notice for D. RAMON DE RENOVALES Y SARACHO, del comercio de esta corte, who died on the morning of the 17th of October of 1871. Includes text: D.ª Pilar Moreno y Rodriguez, viuda; sus padres, hermanos, hermanos políticos y demás parientes...

Funeral notice for D. JUAN BAUTISTA CABRERA Y BERNUY PEREZ DE SAAVEDRA Y AGUAYO, Marqués de Villaseca, de la Rosa y de Fuentes, conde de Villanueva de Cárdenas, de la Jarosa y Talhara, caballero del Hábito de Santiago, Gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, de la de San Gregorio el Magno, condecorado con la cruz de primera clase de la orden civil de Beneficencia, ex-diputado, ex-senador del reino, etc., etc. The notice describes his lineage and titles, and mentions the funeral service on Sunday at 12:00 PM.

Table with columns: Cent.ª, 163, 351, 1838, 2801, 3365. Rows include lottery numbers and amounts for the National Lottery.

Table with columns: Con 600. Rows include lottery numbers and amounts for the 600 prize category.

Table with columns: Con 600. Rows include lottery numbers and amounts for the 600 prize category.

Table with columns: Con 400. Rows include lottery numbers and amounts for the 400 prize category.

Table with columns: Con 400. Rows include lottery numbers and amounts for the 400 prize category.

